



ULPGC
Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

Pleno del
CLAUSTRO UNIVERSITARIO
extraordinario
(presencial y telemático)

ACTA

122

28 abril de 2021

Secretaria General

Pleno del
CLAUSTRO UNIVERSITARIO
extraordinario

ACTA

122

28 abril 2021

ASISTENTES

Rector: D. Lluís Serra Majem
Secretaria General: D^a. Inmaculada González Cabrera
Gerente: D. Roberto Moreno Díaz

SECTOR - A -

Álvarez Álvarez, Luis	Martínez Quintana, Lucía
Angulo Rodríguez, Norberto	Mauricio Subiara, Sonia
Arteaga Ortiz, Rafael Ángel	Mayer Suárez, Pablo Lucas
Bautista Harris, Guillermina	Palacios Díaz, M ^a del Pino
Cabrera Santana, M ^a . Del Carmen	Parreño Castellano, Juan Manuel
Castro Núñez, Ulises	Perera Santana, Juana Ángeles
De Saa Pérez, Petra	Pérez Jiménez, Rafael
Díaz Díaz, Nieves Lidia	Quintana Montesdeoca, M ^a . Del Pino
Fernández Sarmiento, Celia	Ramírez Casañas, Carlos Miguel
Fransesqui García, Miguel Ángel	Reineke, Detlef
García Almeida, Desiderio	Rivero Rosales, Argimiro
García Cabrera, Antonia Mercedes	Rodríguez Esparragón, Dionisio
García Soto, María Gracia	Sadhwani Alonso, José Jaime
Gómez Cabrera, María M.	Sánchez Pérez, Javier
González Bueno, M ^a . Auxiliadora	Santana Pérez, Germán
González Martín, Margarita Rosa	Santana Quintana, María Cristina
González Robayna, Ignacio Javier	Serra Majem, Luis
González Ruíz, Víctor Manuel	Sosa Henríquez, Pedro A.
Hernández Socorro, M ^a de los Reyes	Taira Alonso, Jin Javier
López Brito, M ^a . Belén	Tavío Pérez, María del Mar
Llavero Ruiz, Eloisa	Tejedor Junco, María Teresa
Marrero Marrero, Domingo	Tobajas Guerrero, Félix Bernardo

SECTOR - B -

Aguiar Castillo, Carmen Lidia
Cárdenas Rodríguez, Alexander
Marrero Medina, Carmen Delia
Pérez Aguiar, Miguel Ángel
Quintana Suárez, Miguel Ángel
Rosario Medina, M^a Inmaculada
Rubio Sánchez, Sara

SECTOR - C -

Herrera García, Gerardo
Monzón Monedero, Jorge
Navarro Rivero, Joel
Parrilla Morín, Eliana
Quintana Afonso, Amado
Quintana García, Claudia

Socorro Pallarés, M^a Mercedes
Rovira Pérez, Stella
Santana Aguilera, Ada
Santiago Ojeda, David
Taviro Rodríguez, Brusco Samuel

SECTOR - D -

Arroyo Ramírez, Josefa Dolores
Bolaños Sanabria, Santiago
Bueno García, José Ángel
Cedrés Déniz, Gustavo Andrés

Herrera Valladolid, José Antonio
Martínez Morilla, Julio Andrés
Torres León, Lourdes Teresa
Vázquez Ramírez, Pablo

***Justifican su ausencia los siguientes claustrales:**

Cardenal de la Nuez, Eugenia
Conde de Felipe, Magnolia M^a
Galván Sánchez, Inmaculada
García Santana, Arminda
Godoy Domínguez, Luis
Márquez Montes, Carmen
Marrero Arencibia, Isabel
Ramos Gordillo, Antonio S.
Rodríguez Herrera, Gregorio
Salinero Alonso, Carmen

ORDEN DEL DÍA

- 1- Aprobación, si procede, de la elección de los miembros de la mesa por el sector A.
- 2- Elección para cubrir las vacantes de representantes del Claustro en Consejo de Gobierno.
- 3- Elección para cubrir las vacantes de los miembros de la Junta Electoral Central

ACTA DE ACUERDOS

Únicamente son incluidas en el acta las manifestaciones de aquellos miembros del Consejo de Gobierno que expresaron su deseo en tal sentido.

Siendo las 12.00 del día 28 de abril de 2021, con la asistencia de los claustrales señalados anteriormente comienza la sesión extraordinaria del Claustro Universitario de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria con los puntos del orden del día que se señalaron al inicio del acta.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA POR EL SECTOR A.

La Secretaria General informa a la mesa que en este momento está vacante uno de los tres puestos titulares y los suplentes correspondientes al sector A en la mesa del Claustro. Según el artículo 11.1 de Reglamento del Claustro: “Los miembros de la Mesa del Claustro serán elegidos en la sesión constitutiva del Claustro, por y de entre los propios miembros claustrales de cada uno de sus sectores. Siguiendo el mismo procedimiento, el Pleno elegirá un suplente de cada uno de los miembros electos de la Mesa del Claustro, designados por orden para que suplan a los titulares por su orden y representación”.

Informa asimismo de que, hasta el presente, la costumbre venía siendo que la elección de los miembros de la mesa se realizara en la misma sesión del claustro, solicitando en ese momento la presentación de candidatos y eligiendo a los mismos antes de su finalización (de conformidad con el artículo 11 del Reglamento del Claustro). Atendiendo a la situación actual de la pandemia, en la que una parte de los claustrales prefiere no acudir a la sesión presencial, la mesa del Claustro, como órgano rector del mismo (art. 10 del mismo cuerpo legal), decidió en su reunión de 9 de abril de 2021, tal como consta en el acta publicada, el calendario conforme al cuál habría tiempo de presentar las candidaturas, eligiendo a los claustrales en esta sesión.

DÍA	ACTUACIONES ELECTORALES	FECHA
1	Inicio presentación de candidaturas	Miércoles, 14 de abril
5	Fin plazo presentación candidaturas	12 horas del viernes, 23 de abril
7	Proclamación provisional candidaturas y apertura plazo reclamaciones	Viernes, 23 de abril
9	Fin del plazo de reclamaciones	Lunes, 26 de abril
12	Proclamación definitiva de candidaturas	Martes, 27 de abril

18	Sesión del Claustro: Votación y escrutinio. Proclamación de Candidaturas electas	Miércoles 28 de abril
----	---	------------------------------

A día de hoy solo presentó su candidatura la Profesora Pino Palacios Díaz, por lo que la misma asume la condición de miembro de la mesa y no procede votación alguna.

Se aprueba por asentimiento.

2.- ELECCIÓN PARA CUBRIR LAS VACANTES DE REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO EN CONSEJO DE GOBIERNO.

Informa la Secretaria de que actualmente existen dos vacantes de representantes del Claustro en Consejo de Gobierno, que estaban ocupadas por la Defensora de la Comunidad Universitaria y por esta Secretaría. También tenemos conocimiento de que existe una tercera por cese del Claustro, si bien no consta dicho cese aún, por lo que podría haber tres vacantes en vez de dos.

De conformidad con el artículo 26.3 del Reglamento del Claustro: “En caso de vacante de alguno de los representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno, la renovación deberá efectuarse en la siguiente sesión del Claustro de acuerdo con lo que determine este Reglamento. A tales efectos, el Claustro deberá celebrarse dentro del plazo de dos meses de los declarados como hábiles para la reunión del Pleno”.

Se somete a consideración del Claustro la aprobación del siguiente calendario para cubrir estas plazas:

DÍA	ACTUACIONES ELECTORALES	FECHA
1	Inicio presentación de candidaturas	Jueves, 29 de abril
5	Fin plazo presentación candidaturas	Miércoles, 5 de mayo
7	Proclamación provisional candidaturas y apertura plazo reclamaciones	Viernes, 7 de mayo
9	Fin del plazo de reclamaciones	Martes 11, de mayo
12	Proclamación definitiva de candidaturas	Jueves, 13 de mayo
18	Sesión del Claustro: Votación y escrutinio. Proclamación de Candidaturas electas	Viernes 21, de mayo

Se aprueba por asentimiento. Por el mero hecho de la aprobación del calendario electoral se entiende realizada la convocatoria de la sesión extraordinaria del pleno del Claustro fijado para el día de la votación y escrutinio.

3.- ELECCIÓN PARA CUBRIR LAS VACANTES DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL.

La secretaria informa de que en estos momentos están vacantes la presidencia, dos vocales por el sector del profesorado y uno por el sector del PAS. La presidencia, uno de los vocales por el sector del profesorado y el vocal del PAS, porque sus cargos han vencido, el segundo vocal del profesorado es por cese del profesor D. José Mario González Pajuelo, cuyo nombramiento tuvo lugar el 22 de octubre de 2020.

El calendario que se somete a votación es el siguiente:

DÍA	ACTUACIONES ELECTORALES	FECHA
1	Inicio presentación de candidaturas	Lunes, 27 de mayo
5	Fin plazo presentación de candidaturas	Miércoles, 2 de junio
7	Proclamación provisional de candidaturas y apertura plazo reclamaciones	Viernes, 4 de junio
9	Fin del plazo de reclamaciones	Miércoles, 9 de junio
11	Proclamación definitiva de candidaturas	Viernes, 11 de junio
16	Sesión del Claustro: Votación y escrutinio. Proclamación de Candidaturas electas	Jueves, 17 de junio

Se aprueba por asentimiento

Por el mero hecho de la aprobación del calendario electoral se entiende realizada la convocatoria de la sesión extraordinaria del pleno del Claustro fijado para el día de la votación y escrutinio.

Y siendo las 12,30 horas, habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

VºBº EL PRESIDENTE DEL CLAUSTRO LA SECRETARIA DEL CLAUSTRO


Lluís Serra Majem



Inmaculada González Cabrera
